



MINISTERIO DE ELECTRICIDAD  
Y ENERGÍA RENOVABLE



República del Ecuador

**PLIEGOS DE MENOR CUANTIA PARA**  
**LA ADQUISICION DE CÁMARAS**  
**DIGITALES Y CÁMARAS**  
**PROFESIONALES PARA EL**  
**PROYECTO HIDROÉLECTRICO RIO**  
**ZAMORA**



## **INSTRUCCIONES A LOS PROPONENTES**

### **INFORMACION GENERAL**

#### **MARCO LEGAL:**

El presente procedimiento de Reapertura de procedimiento para la adquisición de cámaras digitales y cámaras digitales profesionales para el Proyecto Hidroeléctrico Río Zamora, se lo realiza al amparo del numeral 3 del Artículo 51 del Reglamento a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y de acuerdo a los procedimientos establecidos en el Acuerdo Ministerial No 026 de 19 de agosto del 2008.

#### **OBJETO DE LA CONTRATACION:**

El presente Procedimiento de Menor Cuantía, tiene como propósito la adquisición de cámaras digitales y cámaras digitales profesionales, para el Proyecto Río Zamora.

Las especificaciones técnicas de los bienes son los siguientes:

#### **1. Cámara Digital**

- 10.1 Megapíxeles
- 18x Wide-angle Zoom Lens
- 2.7" LCD Display
- MEGA O.I.S. Image Stabilization
- Records RAW Format
- Up to 13 fps Burst (at 2M)
- Intelligent Auto (iA) Mode
- Unique Creative Modes
- HD Video Record & Output
- Compact Body

#### **2. Cámaras Digitales Profesionales**

- 12.8 Megapixel
- Interchangeable Lens SLR Digital Camera (AF/AE)
- Frame (35.8x23.9 mm) 13.3 Megapixel Single-plate CMOS Sensor with RGB primary color filters and low-pass Filter.
- Durable Shutter
- 2.5" LCD Display
- Uses Canon EF Lenses
- Picture Style Settings Image File Formats
- JPEG (Fine, Normal)  
RAW



- RAW+JPEG simultaneous
- ISO 100-1600 (in 1/3-stop increments)
- ISO speed can be expanded to ISO 50 and 3200

### Accesorios

Cuatro lentes para cámara profesional de siguientes características:

- Zoom Telefoto 100-400 mm f/4.5-5.6L IS USM Autofocus Lens
- Zoom Telefoto 70-200mm f/2.8L IS USM Autofocus Lens
- Zoom Super Wide Angle EF 16-35 MM f/2.8L II USM Autofocus Lens
- Zoom Super Wide Angle EF-S 17-55 MM f/2.8 IS USM Lens

La garantía técnica se la presentará de conformidad con lo que establece el artículo 76 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

Presupuesto Referencial: \$25.000,00 (veinticinco mil dólares americanos)

### PLAZO DE VALIDEZ DE LA OFERTA:

Las ofertas tienen un periodo de validez de por lo menos treinta días calendario (30), contados a partir de la fecha límite para la presentación de las ofertas, periodo que constará expresamente en el formulario de la propuesta.

### LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES:

Los bienes objeto del presente proceso, serán entregados en las instalaciones de la Subsecretaría de Gestión de Proyectos del Ministerio de Electricidad y Energía Renovable, los bienes serán sometidos a todas pruebas necesarias para su cabal funcionamiento.

La adjudicación se realizará por la totalidad de los bienes objeto de la presente invitación.

### ELABORACION Y PRESENTACION DE LA PROPUESTA:

Las propuestas se presentaran en un sobre único en original y copia certificada Con la siguiente leyenda:

INVITACION No.....

Adquisición de :.....

PROYECTO HIDROELECTRICO RIO ZAMORA

MINISTERIO DE ELECTRICIDAD Y ENERGIA RENOVABLE

Presente.-



## **CONTENIDO DE LAS OFERTAS:**

Las ofertas únicas contendrán los siguientes documentos:

- Carta de presentación y compromiso según el modelo de formulario que conste en los pliegos.
- La propuesta según el modelo de formulario que conste en los pliegos, en el que constará además, el plazo de validez de la oferta, la forma de pago, el plazo de entrega y la firma de responsabilidad del oferente.
- Estado financiero y de resultados del último ejercicio fiscal, debidamente legalizados por el contador y el oferente o el representante legal según el caso, siempre y cuando la persona natural y/o jurídica oferente tenga la obligación legal de llevar contabilidad.
- Copia Certificada del RUC, para personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras.
- Estar habilitado en el RUP
- Certificado bancario en el que conste número de cuenta para efectos de pago.

Los documentos se presentarán foliados (numerados) y rubricados (firmados) por el proponente. En castellano, en los formularios constantes en los pliegos.

## **LUGAR DE PRESENTACION DE LAS OFERTAS:**

La oferta se la presentará en la Secretaría de la Subsecretaría de Gestión de Proyectos hasta las 15H00 del día señalado en la invitación como fecha límite para la presentación de las mismas, en un solo sobre cerrado con las debidas seguridades que impidan conocer su contenido antes de la apertura.

## **CAUSAS PARA EL RECHAZO DE OFERTAS:**

La oferta no será considerada en los siguientes casos:

- Cuando el oferente no presente toda la documentación solicitada en los pliegos.
- Cuando los bienes a adquirirse no cumplan con las especificaciones técnicas solicitadas.

## **DECLARATORIA DE DESIERTO:**

La máxima autoridad o su delegado podrá declarar desierta la invitación y en consecuencia, ordenar la reapertura del mismo o declarar el archivo del expediente.



**MINISTERIO DE ELECTRICIDAD  
Y ENERGÍA RENOVABLE**



**República del Ecuador**

### **ACLARACIONES:**

El Oferente podrá solicitar por escrito las aclaraciones respecto al alcance de los pliegos, sobre las características y condiciones mínimas que deben reunir los bienes a contratarse en un término no mayor a la mitad del previsto para la presentación de las ofertas, las aclaraciones se las absolverá dichas consultas en un término máximo de 24 horas.

### **NOTIFICACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN:**

Una vez cumplidas con todo el proceso que dispone el Acuerdo Ministerial No 026 de fecha 19 de agosto del 2008, se adjudicará el contrato

### **CONDICIONES ESPECIALES**

#### **PARTICIPACION:**

La invitación se la realizara directamente a una persona sea esta natural o jurídica, que estén calificados y habilitados en el RUP. Registro Único de Proveedores del MIC.

#### **OBLIGACIONES DEL PROPONENTE:**

El Invitado, deberá revisar cuidadosamente, los pliegos y cumplir con todos los requisitos solicitados en ellos. La omisión o descuido del oferente al revisar lo documentos no le relevará de sus obligaciones con relación a su propuesta.

#### **PRECIO DE LA PROPUESTA:**

El precio de la oferta deberá cubrir el valor total de los bienes objeto de la invitación, su transporte hasta el sitio de entrega y los materiales para su instalación, es decir absolutamente todo lo necesario para entregar el bien a entera satisfacción al Ministerio de Electricidad y Energía Renovable.

#### **FORMA DE PAGO:**

El valor de la presente adquisición será pagado en dólares americanos, de la siguiente manera:

- 100% contra entrega

Los pagos que demande la contratación para la adquisición de las cámaras digitales y cámaras digitales profesionales para el Proyecto Hidroeléctrico río Zamora se realizarán con recursos fiscales, con cargo a la Partida Presupuestaria No 2008421000000002100001001D35840104000000100000000 "Maquinarias y Equipos". Conforme consta de la Certificación Presupuestaria emitida por la Directora de Gestión Administrativa Financiera del Ministerio de Electricidad y Energía Renovable.



**MINISTERIO DE ELECTRICIDAD  
Y ENERGÍA RENOVABLE**



**República del Ecuador**

**PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES:**

El plazo máximo de entrega de los bienes es de 15 días, contados a partir de la suscripción del contrato.



MINISTERIO DE ELECTRICIDAD  
Y ENERGÍA RENOVABLE



República del Ecuador

## FORMULARIO No. 1

### CARTA DE PRESENTACION Y COMPROMISO

Quito DM a,

Señor ingeniero  
Julio Gordón  
**Subsecretario de Gestión de Proyectos**  
Presente

Señor Subsecretario:

Yo,....., en atención a la invitación efectuada por el Ministerio de Electricidad y Energía Renovable, a través de la Subsecretaría de Gestión de Proyectos, para la adquisición de cámaras digitales y cámaras digitales profesionales, luego de examinar los pliegos, al presentar esta propuesta [por sus propios derechos] / [como representante legal de .....], declara que:

1. Suministrará todos los bienes ofertados a través de la presente invitación, listos para su uso inmediato, de conformidad con las características detalladas en esta oferta, de acuerdo con los pliegos elaborados para la presente contratación, especificaciones técnicas e instrucciones del Administrador del Contrato; en el plazo y por los precios indicados en el Formulario de Propuesta.
2. Declara, también, que la propuesta la hace en forma independiente y sin conexión con otra u otras personas, compañías o grupos participantes en esta convocatoria y que, en todo aspecto, la oferta es honrada y de buena fe.
3. Conoce las condiciones del suministro y ha estudiado las especificaciones técnicas y demás documentos, inclusive sus Alcances de existir, como consta por escrito en el texto de esta carta, y se halla satisfecho del conocimiento adquirido. Por consiguiente, renuncia a cualquier reclamo posterior aduciendo desconocimiento de características y especificaciones del bien a suministrar.
4. Conoce y acepta que la Entidad Contratante se reserva el derecho de adjudicar el contrato o de declarar desierto el procedimiento, si conviniere a los intereses nacionales o institucionales.



**MINISTERIO DE ELECTRICIDAD  
Y ENERGÍA RENOVABLE**



**República del Ecuador**

5. Se somete a las exigencias y demás condiciones establecidas en los pliegos y demás documentos contractuales, en caso de ser adjudicatario.

6. Garantiza la veracidad y exactitud de la información y las declaraciones incluidas en los documentos de la propuesta técnica, formularios y otros anexos, al tiempo que autoriza a la Entidad convocante a efectuar averiguaciones para comprobar u obtener aclaraciones e información adicional sobre las condiciones técnicas y económicas del proponente.

Además, en caso de que se le adjudique el contrato, conviene en:

Firmar el contrato dentro del término establecido en la comunicación con que la Entidad notifica y determina para la suscripción. Como requisito indispensable para su suscripción, presentará la garantía de fiel cumplimiento del contrato y las respectivas garantías técnicas.

Atentamente,

Oferente

(LUGAR Y FECHA)



MINISTERIO DE ELECTRICIDAD  
Y ENERGÍA RENOVABLE



República del Ecuador

**FORMULARIO No. 2**

**MODELO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

**NOMBRE DEL PROPONENTE:**

FECHA DE ELABORACIÓN:

FECHA DE CORTE:

ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
CAJA			
BANCOS			
INVERSIONES			
CUENTAS POR COBRAR			
DOCUMENTOS POR COBRAR			
INVENTARIOS			
ACTIVO FIJO			
TERRENO			
EDIFICACIONES			
MAQUINARIAS Y EQUIPOS			
VEHÍCULOS			
EQUIPO DE OFICINA			
OTROS ACTIVOS			
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
OBLIGACIONES A PAGAR			



**MINISTERIO DE ELECTRICIDAD  
Y ENERGÍA RENOVABLE**



**República del Ecuador**

CUENTAS POR PAGAR			
DOCUMENTOS A PAGAR			
PASIVO A LARGO PLAZO			
DOCUMENTOS A PAGAR			
OTROS PASIVOS			
CAPITAL			
PASIVO MAS CAPITAL			

(LUGAR Y FECHA)

(FIRMA DEL PROPONENTE)

(FIRMA DEL CONTADOR)



MINISTERIO DE ELECTRICIDAD  
Y ENERGÍA RENOVABLE



República del Ecuador

### FORMULARIO 3

#### VARIACIONES DE LA SITUACIÓN FINANCIERA DEL PROPONENTE

#### NOMBRE DEL PROPONENTE

Quienes suscriben este documento, declaran que entre la fecha de corte del estado de situación financiera presentado en el Formulario No. 2 y el PENÚLTIMO MES ANTERIOR A LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA (no han ocurrido cambios significativos de tal situación) / (han ocurrido los siguientes cambios de tal situación:....)

-----

(FIRMA DEL PROPONENTE)

(LUGAR Y FECHA)

-----

(FIRMA DEL CONTADOR)



**MINISTERIO DE ELECTRICIDAD  
Y ENERGÍA RENOVABLE**



**República del Ecuador**

## **FORMULARIO 4**

### **ESPECIFICACIONES TECNICAS**

(LUGAR Y FECHA)

(FIRMA DEL PROPONENTE)



**MINISTERIO DE ELECTRICIDAD  
Y ENERGÍA RENOVABLE**



**República del Ecuador**

**FORMULARIO 5**

**OFERTA ECONOMICA**

(LUGAR Y FECHA)

(FIRMA DEL PROPONENTE)